

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de primera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Mecánico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mecánico Conductor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Pedagogía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Jurídico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Tres.

Granada, 5 de febrero de 1998.—El Secretario general.—Visto bueno, el Teniente Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales y Organización.

5076 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 3 del actual, se han publicado íntegramente las bases para cubrir en propiedad las plazas que se relacionan:

Dos plazas de Peones especialistas de Cementerio (Enterradores), mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Encargado de Cementerio, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Administrativo, mediante el sistema de oposición libre.

También en el «Boletín Oficial de Extremadura» número 11, de fecha 29 de enero, se ha publicado un extracto de las citadas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 5 de febrero de 1998.—El Alcalde.

5077 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Información a la Mujer (personal laboral).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de fecha 17 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de fecha 16 de enero de 1998, aparecen las bases de convocatoria para la provisión de la plaza vacante en la plantilla que a continuación se cita, correspondiente a la oferta de empleo de 1997.

Personal laboral

Denominación: Auxiliar de Información a la Mujer. Titulación exigida: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se estará a lo establecido en las bases rectoras de la misma.

Ayamonte, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Rafael González González.

5078 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto/a técnico/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de fecha 17 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de fecha 20 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza vacante en la plantilla que a continuación se cita, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

Funcionarios de carrera

Denominación: Aparejador/a-Arquitecto/a técnico/a. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Grupo: B. Número de plazas: Una. Título exigido: Aparejador/a-Arquitecto/a técnico/a. Permiso de conducción: Categoría B1. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se estará a lo establecido en las bases rectoras de la misma.

Ayamonte, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Rafael González González.

5079 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de fecha 17 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de fecha 23 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza vacante en la plantilla que a continuación se cita, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

Funcionarios de carrera

Denominación: Administrativos. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo: C. Título exigido: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se estará a lo establecido en las bases rectoras de la misma.

Ayamonte, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Rafael González González.

5080 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de fecha 17 de enero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de fecha 20 de enero de 1998, aparecen las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza vacante en la plantilla que a continuación se cita, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

Funcionarios de carrera

Denominación: Técnico auxiliar de Archivos y Bibliotecas. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Grupo: C. Título exigido: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado